

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

5813 *Corrección de errores del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*

Advertido error en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 30 de marzo de 2022, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En página 41582, artículo 17, en el apartado 1, en la penúltima línea, donde dice: «... sin perjuicio de lo establecido en el artículo 20.2.», debe decir: «... sin perjuicio de lo establecido en el artículo 20.3.»